

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 27/2013**

En San Rafael, a 31 de Julio de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Nro. 13 del 03/04/13
 - Acta Nro. 14 del 03/04/13
 - Acta Nro. 15 del 17/04/13
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Renovación Patentes de Alcoholes
 - 3.4 Modificación plazo comodato a Cuerpo de Bomberos por terreno en Pangué Arriba
 - 3.5 Cometido Concejales a 1er Congreso Internacional de los Gobiernos Locales de la Región del Maule
 - 3.6 Donación terreno de Junta de Vecinos Av. La Paz a Municipalidad
 - 3.7 Modificación a 2ª Iniciativa del FAGME 2013
4. Cuenta Sra. Alcaldesa
5. Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Nro. 13 del 03/04/13*

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

- *Acta Nro. 14 del 03/04/13*

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

- *Acta Nro. 15 del 17/04/13*

C. Nolberto Díaz: Aquí yo pedí invitar a todos los directores de escuelas para que viéramos las platas SEP.

Sra. Alcaldesa: Lo habíamos dejado para después de vacaciones.

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Informe de Investigación Especial N° 18 de 2013 de Contraloría Regional del Maule.

Sec. Municipal: La Contraloría está haciendo una fiscalización de todo el municipio y justo estuvieron los días en que el personal hizo sándwich el día 20 de mayo. A ellos les llamó la atención que todo el mundo saliera, pero hay una ley que nos respalda y por eso se hizo, pero ellos indican aquí que a su juicio hay funcionarios que no cumplieron con todas las horas de recuperación, por lo tanto estábamos viendo con la jefa de Finanzas y el abogado que se va a decretar las fechas y horas en que la gente que falta tiene que recuperar esas horas.

C. Simón González: ¿Esto va a ser cada vez que haya un sándwich?

Sec. Municipal: Ahora hubo un feriado en julio y hay otro en agosto, pero ahora la Sra. Alcaldesa tomó la decisión de que la mitad del personal tome un día y la otra mitad toma el otro día para que no cierre el municipio ninguno de los dos días.

C. Simón González: Yo sé que a todos nos gusta descansar pero considero que es un poco mal visto de afuera, porque trabajar en un municipio no es lo mismo que trabajar en cualquier otra empresa, porque la empresa para y pierde el jefe pero el municipio para y pierde la gente si está cerrado. Creo que es una buena decisión que no se cierre.

Sra. Alcaldesa: Ninguna oficina quedará cerrada.

C. Marisol Yáñez: ¿Hay alguien en la municipalidad encargado de fiscalizar el horario del personal?

Sec. Municipal: Los encargado de personal de cada unidad, en el caso del Daem es Gustavo, en el caso de la municipalidad es doña Belkys y en salud es la Sra. Alvara.

C. Marisol Yáñez: Yo veo acá que ha pasado mucho tiempo desde que no recuperaron las horas.

Sec. Municipal: Lo que pasa es que estábamos esperando que llegara el informe porque sabíamos que venía.

C. Simón González: ¿Estaba todo el personas informado de lo que se iba hacer de recuperar las horas?

Sra. Alcaldesa: Don Sergio Vera como presidente de la Asociación de funcionarios municipales fue quien informó después de pedirme la autorización.

Sr. Abogado: Con la Sra. Belkys comenzamos a revisar previo de decretar la devolución de horas y vimos las hojas de registro del personal y hay algunas inconsistencias en el informe emitido por la contraloría por cuanto aparecen personas como que no recuperaron cuando efectivamente si lo hicieron, de hecho también hay diferencias por el día en que se produjo el cambio de hora que fue el 29 de abril y por eso también aparece una hora de desfase cuando efectivamente se trabajó esa hora. Por eso estamos revisando para no hacer devolver horas a personal que efectivamente si recuperó.

C. Simón González: Los que estaban con licencia ¿no recuperan?

Sr. Abogado: Ellos no, pero si los que estaban con permisos administrativos.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derechos	450.000
08 01 Recuperación y reembolso por lic. Medicas	800.000
Sub total	1.250.000

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 01 Recuperación y Reembolso por Lic. Médicas	1.000.000
Sub total	1.000.000

DISMINUCION DE EGRESOS

22 07 Publicidad y difusión	500.000
22 06 Mantenimiento y Reparaciones	350.000
22 08 Servicios generales	650.000
24 01 Al sector privado	10.000.000
Sub total	11.500.000
TOTAL	13.750.000

AUMENTO DE EGRESOS

24 01 Al sector privado	2.250.000
-------------------------	-----------

24 03 A otras entidades públicas	10.000.000
Sub total	12.250.000

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	1.500.000
Sub total	1.500.000
TOTAL	13.750.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Don Iván Romero, Contador del Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 05 03 Aporte extraordinario Ley 20.501	41.487.000
115 05 03 De la munic. a Serv. Incor. a su gestión	10.000.000
TOTAL	51.487.000

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 01 Asig. Variable por desempeño indiv.	1.000.000
215 21 02 Asig. Variable por desempeño indiv.	2.000.000
215 22 01 Para personas escuelas	1.500.000
215 22 02 Vestuarios, accesorios y prendas div. Esc.	2.500.000
215 22 02 Vestuarios, accesorios y prendas div. Daem	1.500.000
215 22 03 Para calefacción escuelas	600.000
215 22 03 Para calefacción Daem	400.000
215 22 04 Materiales oficina Sep	3.000.000
215 22 04 Insumos, repuestos y accesorios Comp. Esc.	2.500.000
215 22 04 Insumos, repuestos y accesorios Comp. Sep	3.500.000
215 22 05 Telefonía fija escuelas	500.000
215 22 07 Servicios de impresión Daem	1.100.000
215 22 09 Arriendo de vehículos escuelas	8.000.000
215 22 09 Arriendo de vehículos Daem	3.000.000
215 22 11 Otros escuelas	2.000.000
215 22 11 Otros Daem	5.500.000
215 22 11 Otros Sep	3.000.000
215 22 12 Otros Daem	4.500.000
215 23 01 Desahucios e Indemizaciones Esc.	1.000.000
215 23 01 Desahucios e Indemizaciones Daem	1.500.000
215 29 06 Eq. Computacionales y periféricos Sep	2.887.000
TOTAL	51.487.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.3 RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa propone aprobar las siguientes renovaciones de patentes de alcoholes, de acuerdo a informe emitido por la Encargada de Patentes, Sra. Maggie Rebolledo para el período junio 2013 a junio 2014:

1. Ramiro Antonio Ibáñez Pérez, Restaurante, Av. Oriente Esquina Santa Luisa
2. María Ester Valdebenito Quiero / Carlos Germán Ganga Saavedra, Restaurante, Av. Oriente 2698
3. Juana Morales Alfaro / Magdalena Castillo, Minimercado, Av. Poniente 2210
4. Daniel Antonio Gutiérrez Ortiz, Minimercado, Población Manuel Correa Núñez 45
5. Guillermo Antonio Moraga Díaz, Minimercado, Sector El Milagro
6. Silvia del Carmen Rojas Rojas, Minimercado, Av. Villa Prat 08
7. José Mario Oyarce Amigo / Ernesto Fidel Gómez Amigo, Minimercado, Av. Oriente 2698
8. Ramón Gilberto Contreras Bastías, Minimercado, Calle Con Con 11
9. Raúl Iturra Avendaño, Restaurante, Av. Oriente 2676
10. Olga Audolia Moraga Palma, Minimercado, Pangué Arriba 20
11. Emelinda del Carmen Bravo Espinosa, Minimercado, Abel Maldonado, Población Patria Nueva 111
12. Jorge Alejandro Vera Letelier, Restaurante, Población Nueva Esperanza 03, Alto Pangué
13. Susana Opazo Varas / Alejandro Flores Valdés, Motel, Longitudinal Km. 241
14. Luis Rodrigo Silva Aravena / Jorge San Cristóbal Cisterna, Restaurante, Av. Placilla
15. Juan Carlos Moraga Amigo, Minimercado, Con Con 27

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad todas las renovaciones de patentes, excepto la de don Manuel Francisco Hernández Albornoz, con patente de Quinta de Recreo, a quien se le otorga una autorización provisoria hasta que el Director de Obras presente un informe al concejo sobre el estado de la construcción del local, en la próxima sesión de Concejo Municipal de fecha 14 de agosto de 2013.

3.4 MODIFICACIÓN PLAZO COMODATO A CUERPO DE BOMBEROS POR TERRENO EN PANGUE ARRIBA

Sra. Alcaldesa propone aprobar un aumento del plazo del comodato del terreno de Pangué Arriba al Cuerpo de Bomberos, el cual fue aprobado por 4 años, pero ese plazo los imposibilita para postular a proyectos, por lo que propone aumentar el plazo a 30 años.

C. Marisol Yáñez: Yo hice la consulta a la Superintendencia de Linares y es así, incluso hay instituciones internacionales que les piden un plazo de 40 años de comodato.

Sra. Alcaldesa: El terreno que se les pasó en San Rafael es a 99 años.

C. Simón González: Hay que considerar que estamos dándoles un comodato a una institución sin fines de lucro y que presta un servicio extraordinario a la comunidad. Tenemos que tener una visión futurista y hoy en día ellos pueden postular a proyectos nacionales, pero San Rafael está creciendo a pasos agigantados, entonces en un par de años quizás van a tener los contactos necesarios para postular a fondos internacionales.

Sra. Alcaldesa: Ellos me pidieron a 30 años.

C. Simón González: ¿Per él sabía de esto del financiamiento internacional?

Sra. Alcaldesa: No lo sé. Yo hablé hoy con él y pidió 30 años, pero si es mejor que se aprueben 40 años.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la entrega del comodato a 40 años renovables.

3.5 COMETIDO CONCEJALES A 1er CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIÓN DEL MAULE

Sra. Alcaldesa propone aprobar la asistencia de los concejales al 1er Congreso Internacional de los Gobiernos Locales de la Región del Maule a realizarse en Linares del 05 al 10 de Agosto de 2013.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.6 DONACIÓN TERRENO DE JUNTA DE VECINOS AV. LA PAZ A MUNICIPALIDAD

Sra. Alcaldesa propone aceptar la donación de un inmueble ubicado en Av. Cementerio S/N de la comuna de San Rafael e inscrito a fojas 17174 Nro. 7572 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca a nombre de la Junta de Vecinos Avenida La Paz, ROL de Avalúo Nro. 35-25 de la comuna de San Rafael, con el fin que la Municipalidad genere un proyecto de construcción de una nueva sede social para el sector para pasársela después en comodato.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.7 MODIFICACIÓN A 2ª INICIATIVA DEL FAGME 2013

Sra. Alcaldesa propone aprobar la modificación solicitada por el Daem de la Segunda Iniciativa del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2013, la cual corresponde al “Mejoramiento de oficinas Daem y de Escuelas” por un monto total de \$ 14.245.258. La modificación corresponde a un cambio del título de la actividad, el cual se dividirá de la siguiente manera:

- Mejoramiento de oficinas Daem, por \$ 7.000.000
- Obras menores en Establecimientos, por \$ 7.245.258

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Se adjudicó un proyecto INJUV (Instituto Nacional de Deportes de Chile), denominado “Eventos Masivos en San Rafael, \$ 4.520.000” y que consiste en lo siguiente:

- 1.- Escuela de Fútbol, Cancha Pangué Arriba, Prof. Ignacio Ramírez B.
- 2.- Escuela de Fútbol, Estadio Municipal, Prof. Avelino Espinoza E.
- 3.- Mujer y Deporte: Baile Entretenido, J.V. San Sebastián, Prof. Manuel Meza
- 4.- Mujer y Deporte: Baile Entretenido J.V. Villa Unión El Esfuerzo, Prof. Manuel Meza
- 5.- Mujer y Deporte: Baile Entretenido, J.V. San Eduardo, Prof. Manuel Meza
- 6.- Escuelas Deportivas, Formación Motora: Esc. Pangué Arriba, Prof. Ignacio Ramírez
- 7.- Escuelas Deportivas, Básquetbol; Esc. Alto Pangué, Prof. Ignacio Ramírez
- 8.- Escuelas Deportivas, Formación Motora: Esc. Alto Pangué, Prof. Ignacio Ramírez
- 9.- Jóvenes en Movimiento, Básquetbol, Baby Fútbol, Gimnasio Municipal, Prof. Avelino Espinoza

Sra. Alcaldesa: Se firmó un convenio de Transferencias de Recursos “Habitabilidad Ingreso Ético Familiar y Chile Solidario 2013” por \$ 9.450.000, hasta el 30 de junio de 2014 para 10 familias.

Sra. Alcaldesa: Se aprobó un proyecto Junji: “Construcción Jardín Infantil Mis Primeros Pasos”, por \$ 84.000.000.

Sra. Alcaldesa: Se firmó un convenio de transferencia de recursos “Programa de Fortalecimiento Municipal”, Subsistema de Protección Integral a la Infancia” del Chile Crece Contigo por \$ 3.300.000.

Sra. Alcaldesa: Se firmó el finiquito del Sr. Cesar Bascuñán Pino como Inspector Escuela Pangué Arriba, por la causal Art. 160, N° 1 letra d): “Graves Injurias al Empleador” y Art. 160 N° 7: “Incumplimiento Grave de las Obligaciones del Trabajador”.

C. Simón González: ¿Eso no incluye indemnización?

Sra. Alcaldesa: No, por el tipo de contrato. Aquí están los antecedentes y si él piensa que no corresponde puede ejercer las acciones legales correspondientes.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

No presenta incidentes.

C. Nolberto Díaz

- Hace un mes pedí el arreglo de la calle principal de Alto Pangué, la Av. Bernardo O'Higgins. Tiene que pasar la máquina.
- En la Villa don Sebastián, hace más de un año hay un poste de alumbrado público quebrado en el pasaje 14. Hay que solucionarlo porque la vecina dijo que no duerme en la noche con el temor de que con un temblor se caiga sobre su casa.

C. Marcela Cepeda: Yo fui y le tomé fosos que se las entregué a don Sergio y me dijo que al otro día lo iba a ir a ver pero esto fue hace unos 3 meses.

C. Simón González

- Se hizo un trabajo en conjunto con el DOM y Tránsito frente al colegio donde se demarcó el sector de estacionamiento de transporte escolar, pero no sirve de nada si carabineros no cumple con lo que se le pidió y que era fiscalizar los vehículos, porque los transportes siguen en 2ª fila con los estudiantes fuera del colegio. Yo no pretendo que vayan y saquen partes, pero tampoco se dan el tiempo de educar a la gente. El demarcado está previamente señalizado pero no sirve de nada. El municipio ya cumplió su parte y ahora carabineros tiene que proceder.
- Hace varios concejos atrás pedí la retroexcavadora, sé que estuvo en panne durante harto tiempo, pero este tema es ya desagradable porque es un tema ambiental, pues no solamente botan basuras y ramas sino que botan desperdicios orgánicos y al lado está la Iglesia Evangélica donde tenemos adultos mayores, niños, etc. Esto no puede esperar más.

Sra. Alcaldesa: Cuando terminemos la sesión voy a ver con Juan Carlos cuando mandará la máquina.

C. Marisol Yáñez

- Hace más de 2 meses fueron a sacar material de la casa N° 08 de la calle Con Con, pero sigue el basural afuera, por eso tiene que ir la máquina.

Sra. Alcaldesa: Tenemos una demanda de más de 100 solicitudes; ahora, la gente tiene que ser responsables porque hay gente que bota la basura frente a su casa y la deja ahí pero no lo estoy diciendo por su caso, como también viene gente que pide ripio y la deja botada y no la usa, entonces si nosotros queremos hermohear y limpiar tenemos que educar también a la gente.

C. Nolberto Díaz: Es que en el tema de la máquina también me dan ganas de decir cosas pero es complicado. Yole voy a proponer algo pero hágame caso, yo se que aquí hay 200 temas pero entre esos hay 180 para la comunidad y 20 para hacerle paletadas a personas. Yo le propongo que primero se haga lo que

beneficie a la comunidad en general. Yo creo que ahí está el tema y por eso se atrasan.

Sra. Alcaldesa: Por ejemplo hay un señor que vive en Los Aromos que pidió hace un año atrás unos tubos para instalarlos en su casa porque es adulto mayor y los tubos recién llegaron. El vino como 2 o 3 veces y me dijo si acaso él no era vecino acá o si lo íbamos a tramitar igual que el gobierno anterior. También ellos exigen y también pachotean.

Hoy día tengo la cuadrilla operacional a cargo de don Juan Carlos Moraga poniéndole el tubo al señor antes que diga que no hemos hecho nada, entonces también hay que ponerse al otro lado y espero que Ud. entienda concejal.

El tema es que se haga todo a través de los dirigentes y se mande por escrito.

C. Marcela Pacheco

- En la población San Rafael, don Enrique Brito regaló una palmera para el municipio y no la han ido a retirar. Me da la impresión que la Srta. Peggy la quiere sacar y llevar a la sede, pero que le pregunten a él si quiere eso o en la municipalidad.

Fuimos con ella a ver para hermohear el sector de la sede y ayer le pedí a don Oscar Navarro si podía enviar a unos jóvenes a limpiar porque la Srta. Peggy pidió limpieza para poder trabajar allá. Se le agradece a don Oscar haber gestionado de inmediato.

C. Marisol Yáñez: Quería felicitar al equipo de la Srta. Peggy porque me tocó salir por el lado de la población El Esfuerzo y va a quedar una maravilla esa alameda.

Sra. Alcaldesa: Vamos a tener que organizarnos para regar y le tenemos que pedirle a las juntas de vecinos que rieguen su frente porque la comunidad tiene que mantener

- Hemos pedido la retroexcavadora para sacar maicillo e irlo a dejar al club de rayuela porque está todo lleno de barro.

C. Marcela Cepeda

- Traigo un agradecimientos de la Sra. Ana Ramos de Alto Pangué porque don Juan Carlos recicló ladrillos y le hizo un buen pozo, entonces pidió se le agradeciera a él y a la cuadrilla a su cargo.
- Ver la posibilidad de hacer feria unas 2 veces a la semana, con gente de todos los sectores; una feria como se hace en otras partes, con verduras y que no venga pura gente de Talca sino con gente nuestra.

Sra. Alcaldesa: Hace un tiempo atrás aquí se intentó hacer y se instalaron como 5 personas y no funcionó.

C. Marcela Cepeda: Es que no se dio a conocer, porque hay gente de Los Maquis, de El Milagro, de Pangué Arriba que me ha dicho.

C. Alvaro Mendoza: Yo muchas veces presencié desde el consultorio que se hacía los días sábados y domingos, pero andaban 2 o 3 personas caminando y no compraban.

C. Marcela Cepeda: Pero mucha gente me ha dicho.

C. Alvaro Mendoza: Que todas las personas que le han dicho se organicen y Ud. les ayuda.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**